



ESCUELA BÁSICA PARTICULAR MIRAVALLE N°1650

Fono: 2 27910374

Pablo Neruda 1921, Peñalolén

Colegiomiravalle1650@gmail.com

Comunicado N° 12

Peñalolén, 24 de Octubre de 2022

Estimada comunidad educativa Miravalle, madres, padres y apoderados.

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien, quisiera a través de este comunicado, dar a conocer a ustedes una situación que lamentablemente ha dado lugar a una convocatoria con mensajes negativos hacia un miembro de nuestra comunidad escolar.

El día 21 de Octubre, en el establecimiento, se recibe la denuncia de un presunto acto de violencia al interior del colegio.

Como corresponde realizar, se activa de inmediato el protocolo de violencia escolar vigente, lo cual es llevado a cabo en todas sus instancias por las personas correspondientes (Dirección y Convivencia escolar), siendo comunicadas y explicadas a las partes involucradas, quienes acceden y aceptan el curso del proceso, lo que involucra una investigación interna de acuerdo a la normativa en esta materia. Cabe destacar que todos los avances en el proceso investigativo serán informados oportunamente según corresponde.

De acuerdo con nuestra política de cercanía con el medio, la dirección de este establecimiento ha dado cumplimiento oportuno y prolijo a nuestros protocolos vigentes que orientan las acciones y procedimientos en situaciones como estas, con efectividad y responsabilidad, garantizando que se proteja y resguarde la integridad de todos los miembros de nuestra comunidad, especialmente los derechos de nuestros estudiantes.

Quiero aclarar que como colegio no avalamos prácticas informales que resulten en menoscabo, humillación, amenaza o incitación a la violencia contra alguno de los miembros de nuestra comunidad. Recordar que acciones como esa, también serán sancionadas de acuerdo a nuestro reglamento interno, según tipificación correspondiente.

Quiero hacer un especial llamado a todos los miembros de nuestra comunidad a no aventurar juicios que puedan causar perjuicio a alguno de los involucrados, puesto que se resguarda a las partes en su privacidad como un derecho para lograr un justo proceso; y que en coherencia al sello de nuestro establecimiento, como siempre, están abiertas las puertas para exponer sus dudas y denuncias de forma adecuada, siguiendo los conductos regulares existentes y establecidos en nuestro reglamento de convivencia, que cada miembro de la comunidad al integrarse a nuestro proyecto educativo, adhiere con compromiso, responsabilidad y respeto.

Convocamos a todos los miembros de nuestra comunidad a orientar la solución de situaciones que se presenten con actitud constructiva que colabore con el desarrollo de una sana convivencia en nuestra institución.

Atentamente a usted.

Rebeca Castro Plandiura

Directora Colegio Miravalle